






PLAN PRINCIPAL *para* Servicios de Desarrollo

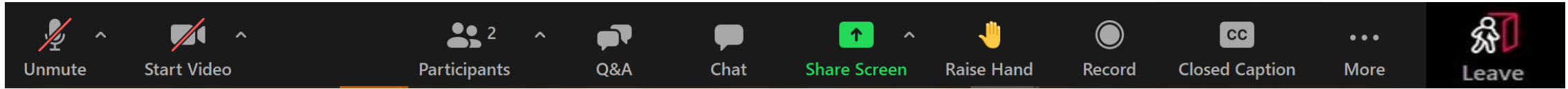
Sesión de Información
Pública y Comentarios

12 de febrero de 2025

Organización

-  • Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta “Interpretación”. Luego haga clic en “Español” y seleccione “Mute Original Audio”.
-  • Los intérpretes de ASL se han “destacado” y está activo el subtítulo automático de Zoom.
-  • Esta reunión se está grabando.
-  • Los materiales están disponibles en la [pagina web del Plan Principal](https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/) (<https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/>)
-  • ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM



Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

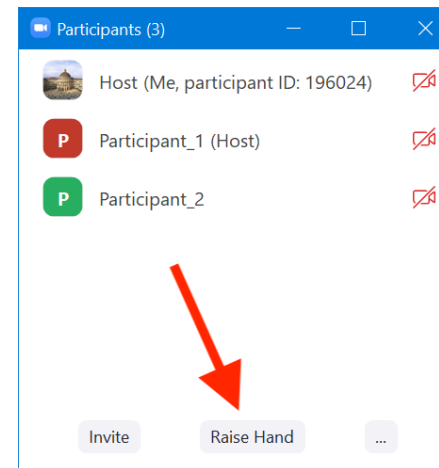
Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en “Participantes” y se abrirá una nueva ventana donde podrá “**Levantar la mano**”

Salga del seminario web al final de la reunión



- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono



Propósito de esta sesión de comentarios públicos

- Proporcionar una descripción general de cuál es el plan y lo que estamos tratando de lograr.
- Proporcionar un resumen del trabajo que se ha realizado hasta ahora y lo que viene a continuación.
- Ofrecer al público más oportunidades para hacer preguntas y comentarios.

Nuestra visión para el plan

- Un plan para el futuro de los Servicios de Desarrollo que proporcione servicios equitativos, consistentes y accesibles a todos los californianos con discapacidades del desarrollo.
- Un plan creado con y por nuestras diversas comunidades en todo el estado, incluidos miembros de la familia, defensores, proveedores de servicios, expertos en políticas y personas con experiencia vivida.
- El comité, el liderazgo estatal y los líderes comunitarios de todo el estado trabajarán juntos para desarrollar un plan audaz para el futuro, para la primavera de 2025.

Nuestro compromiso con la equidad

- Nos comprometemos a centrar el Plan Principal en la equidad y las experiencias vividas de las personas y sus familias.
- Estamos desarrollando herramientas y estrategias para apoyar la equidad en todas las prioridades y recomendaciones del Plan Maestro.
- Hemos incorporado expertos en la materia, un equipo de equidad interna y líderes de equidad comunitaria para apoyar este esfuerzo.
- Estamos buscando activamente conversaciones y aportes de comunidades subrepresentadas e históricamente marginadas.

Nuestro trabajo hasta ahora

El comité se reunió ocho veces y trató los siguientes temas:

- Nuestros valores compartidos para llevar a cabo este trabajo y nuestras declaraciones de visión para el futuro de los californianos con discapacidades del desarrollo.
- Qué significa la equidad para nosotros y una lluvia de ideas sobre cómo trabajaremos para abordar la equidad en este plan.
- Crear grupos de trabajo que elaborarán recomendaciones para el Plan Maestro en 5 áreas de enfoque.
 - Estos grupos de trabajo se han reunido tres veces y han comenzado a intercambiar ideas y recomendaciones.

Los documentos resumidos de estas discusiones están publicados en la [pagina web del Plan Principal \(www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/\)](http://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/)

Los documentos pueden estar disponibles en otros idiomas previa solicitud.

Sesión de comentarios públicos previa a la reunión

Grupo de trabajo 1: las personas y las familias reciben beneficios de sistemas de servicios centrados en las personas en los cuales confían



Prioridad 1: desarrollar la confianza en los sistemas del Centro Regional y otros sistemas, especialmente para las personas de color.

Prioridad 2: asegurarse de que cada persona que cumpla con la elegibilidad para el servicio elija y reciba servicios individualizados, incluyendo los que no están actualmente en el sistema, independientemente de su edad, acceso lingüístico, raza, etnia o ubicación.

Prioridad 3: asegurarse de que las personas tengan la posibilidad de elegir y controlar sus vidas a través de la autodeterminación sobre los elementos básicos del sistema de servicios de desarrollo.

Prioridad 4: garantizar la igualdad de acceso y de opciones en los servicios del Centro Regional, al mismo tiempo que un sistema centrado en las personas que respalde la uniformidad en la experiencia de las personas y sus familias.

Grupo de trabajo 2: las personas reciben servicios oportunos, inclusivos y eficientes en todos los sistemas de servicios



Prioridad 1: facilitar el acceso de las personas a los servicios de salud y humanos (conocidos como "servicios genéricos") que necesitan, cuando los necesitan.

Prioridad 2: hacer las transiciones vitales más fáciles, mejores y a tiempo. Las transiciones vitales se trasladan a los servicios escolares desde el principio. También incluyen dejar la escuela secundaria y envejecer.

Prioridad 3: ayudar a las personas y a sus familias a utilizar los recursos comunitarios. Esto les ayudará a cubrir sus necesidades básicas. Esto les ayudará a formar parte de su comunidad.

Grupo de trabajo 3: las personas y sus familias reciben servicios prestados por personal altamente calificado, estable y centrado en las personas



Prioridad 1: ampliar las carreras profesionales para desarrollar una fuerza laboral diversa que refleje la comunidad.

Prioridad 2: proporcionar salarios competitivos y ayudas al empleo para contratar y retener una fuerza laboral de alta calidad que incluya a personas con discapacidades del desarrollo.

Prioridad 3: crear funciones y responsabilidades claras para que los coordinadores de servicios brinden servicios culturalmente receptivos, eficaces y coherentes.

Grupo de trabajo 4: que las personas y sus familias reciban los beneficios de sistemas coherentes, transparentes, responsables y basados en datos que se centran en los resultados



Prioridad 1: asegurar que el sistema tenga una interpretación coherente, equitativa y transparente de las responsabilidades de los centros regionales estableciendo un conjunto común de estándares, servicios y tarifas para los centros regionales de todo el estado que sean accesibles y justos para todas las personas, utilizando un lenguaje claro, sencillo e inclusivo que sea comprensible para todas nuestras comunidades diversas.

Prioridad 2: mejorar los sistemas de datos y tecnología para garantizar un acceso equitativo a la información y ayudar a todas las personas a navegar más fácilmente por los sistemas, garantizando al mismo tiempo la privacidad de las personas que reciben servicios.

Prioridad 3: reforzar la responsabilidad del DDS, los centros regionales, los vendedores y los proveedores para lograr resultados equitativos y centrados en la persona.

Grupo de trabajo 5: las personas reciben servicios de calidad, centrados en las personas durante toda la vida prestados por sistemas con los recursos adecuados



Prioridad 1: facilitar que las personas y las familias se inscriban en Medicaid si son elegibles. Esto aportará más dinero para servicios a California.

Prioridad 2: conectar los diferentes tipos de servicios que utilizan las personas con discapacidades del desarrollo en California (Centro Regional, escuelas, salud mental y más). Esto ayudará a que todos los sistemas trabajen juntos para que las personas vivan mejor y alcancen sus objetivos

Prioridad 3: garantizar que las personas dispongan de servicios centrados en la persona y las diferencias culturales (como la vivienda, el transporte, la educación, los recursos locales, entre otros) para brindar apoyo a las personas para que vivan en su comunidad de la manera que prefieran. Garantizar que Medicaid y otros programas pueden abonar estos servicios.

Preguntas y comentarios

Grupo 1: sistemas de servicios centrados en la persona en los que confiamos.

Grupo 2: servicios oportunos, inclusivos y eficientes en todos los sistemas de servicios.

Grupo 3: servicios de una fuerza laboral de alta calidad, estable y centrada en la persona.

Grupo 4: sistemas coherentes, transparentes, responsables y basados en datos que se centran en los resultados.

Grupo 5: servicios de por vida con recursos adecuados.

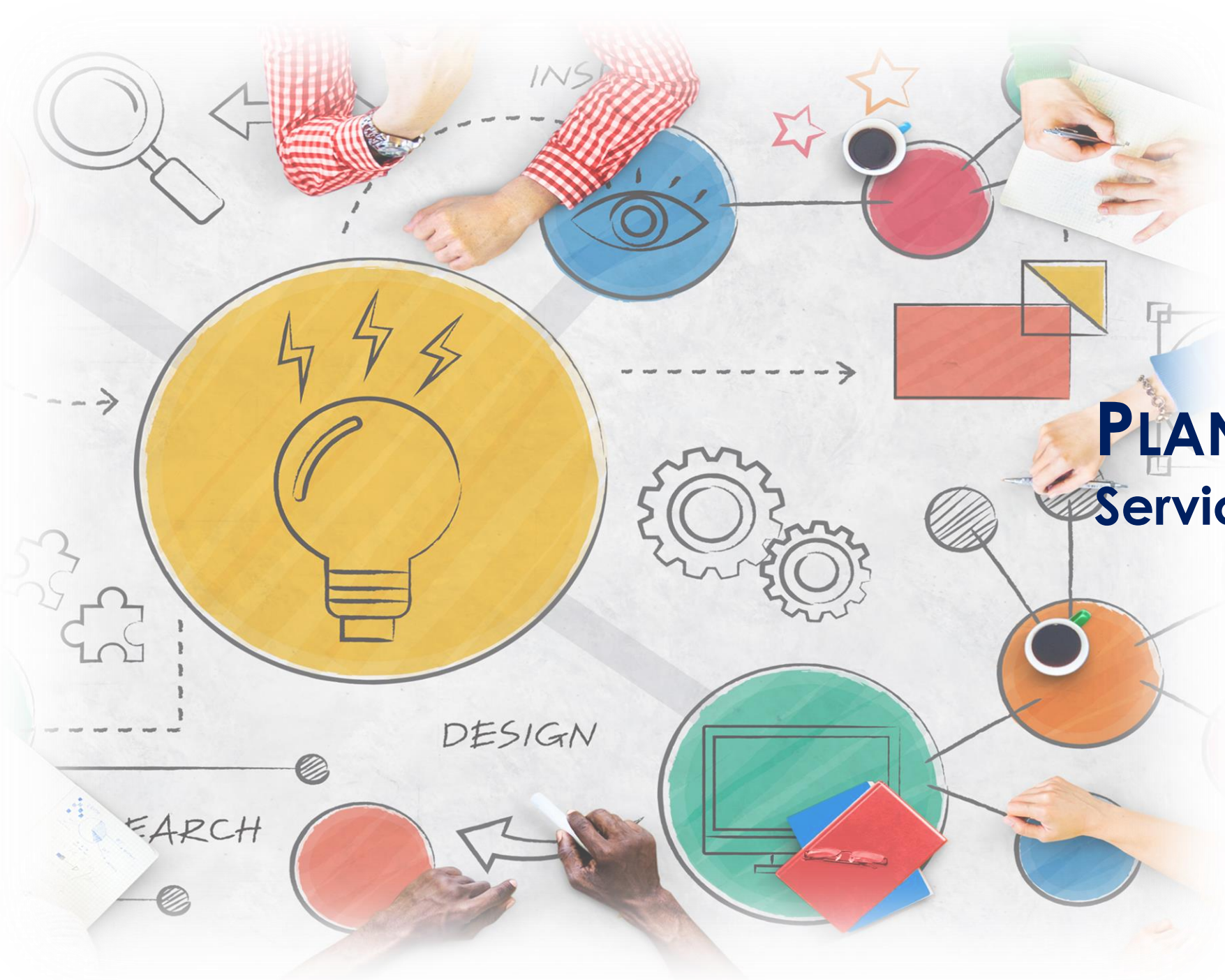
- *¿A qué dificultades se enfrenta la gente cuando intenta obtener servicios por primera vez y cómo podemos mejorar esa experiencia?*
- *¿Qué podríamos hacer para facilitar la obtención de servicios de otros sistemas fuera de los centros regionales?*
- *¿Qué podríamos hacer de diferente para contratar y retener a personal más calificado para prestar servicios?*
- *¿Hay servicios nuevos o diferentes que debemos agregar o aumentar?*
- *¿Tiene otras ideas sobre cómo podemos servir mejor a su comunidad?*

¡Gracias!

¡Agradecemos otras sugerencias sobre el Plan Principal y cómo podemos colaborar con usted! Envíenos un correo electrónico a: DSMasterPlan@chhs.ca.gov.

Para obtener más información y fechas de próximas reuniones, visítenos en la [pagina web del Plan Principal](https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/).

(<https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/>)



PLAN PRINCIPAL *para* Servicios de Desarrollo

Reunión del Comité de
Partes Interesadas
12 de febrero de 2025

Organización



- Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta “Interpretación”. Luego haga clic en “Español” y seleccione “Mute Original Audio”.



- Los intérpretes de ASL se han “destacado” y está activo el subtítulo automático de Zoom.



- Esta reunión se está grabando.

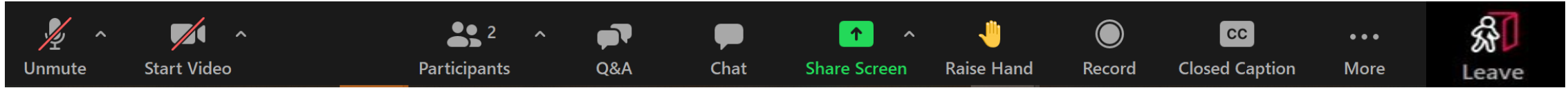


- Los materiales están disponibles en la [pagina web del Plan Principal](https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/):
<https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/>



- ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM



Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

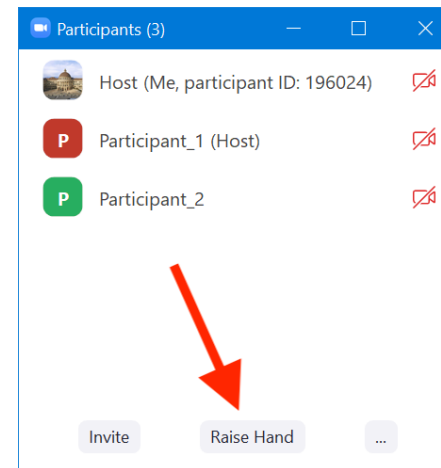
Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en “Participantes” y se abrirá una nueva ventana donde podrá “**Levantar la mano**”

Salga del seminario web al final de la reunión



- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono



Orden del Dia

1. **Bienvenida (10:00 am)**
2. **Revisión de Participaciones Comunitarias y Aportes del Publico (10:05 am)**
3. **Cronograma y Proceso para la Finalización del Plan Principal (10:25 am)**
4. **Esquema del Plan Principal (11:15 am)**
5. **Almuerzo (11:45 am)**
6. **Recomendaciones de Equidad y Temas Adicionales del Plan Principal Parte 1 (12:30 pm)**
7. **Descanso (1:30 pm)**
8. **Recomendaciones de Equidad y Temas Adicionales del Plan Principal Parte 2 (1:45 pm)**
9. **Reunión del Comité el 19 de Marzo (2:45 pm)**
10. **Comentarios del Público (3:00 pm)**

Acuerdos Comunitarios

1. **Mostrar respeto hacia los demás**

- Mostramos respeto y asumimos buenas intenciones de los demás

2. **Escuchar para entender**

- Escuchamos activamente, reconocemos las ideas de los demás
hacemos preguntas por curiosidad sincera

3. **Crear un espacio seguro para conversaciones difíciles**

- Establecemos espacios seguros para conversaciones difíciles; damos la bienvenida y respetamos las diferencias en opiniones

4. **Compartir tiempo y espacio para que todos contribuyan**

- Practicamos “atención plena al tiempo”, dejando espacio para que otros aporten. Estamos presentes y participamos en una conversación a la vez.

Acuerdos Comunitarios (cont.)

5. Apoyar un entorno inclusivo

- Aceptamos y valoramos la diversidad de perspectivas, culturas, antecedentes y experiencias, y centramos nuestro trabajo en las diversas voces de las personas con experiencias vividas y sus familias.

6. Abrazamos la Sabiduría Colectiva

- Estamos abiertos a posibilidades y pensamiento creativo, y juntos tomamos decisiones informadas.

7. Crear Comunidad

- Nos relacionamos con nuestras comunidades y llevamos sus voces e ideas a la mesa.

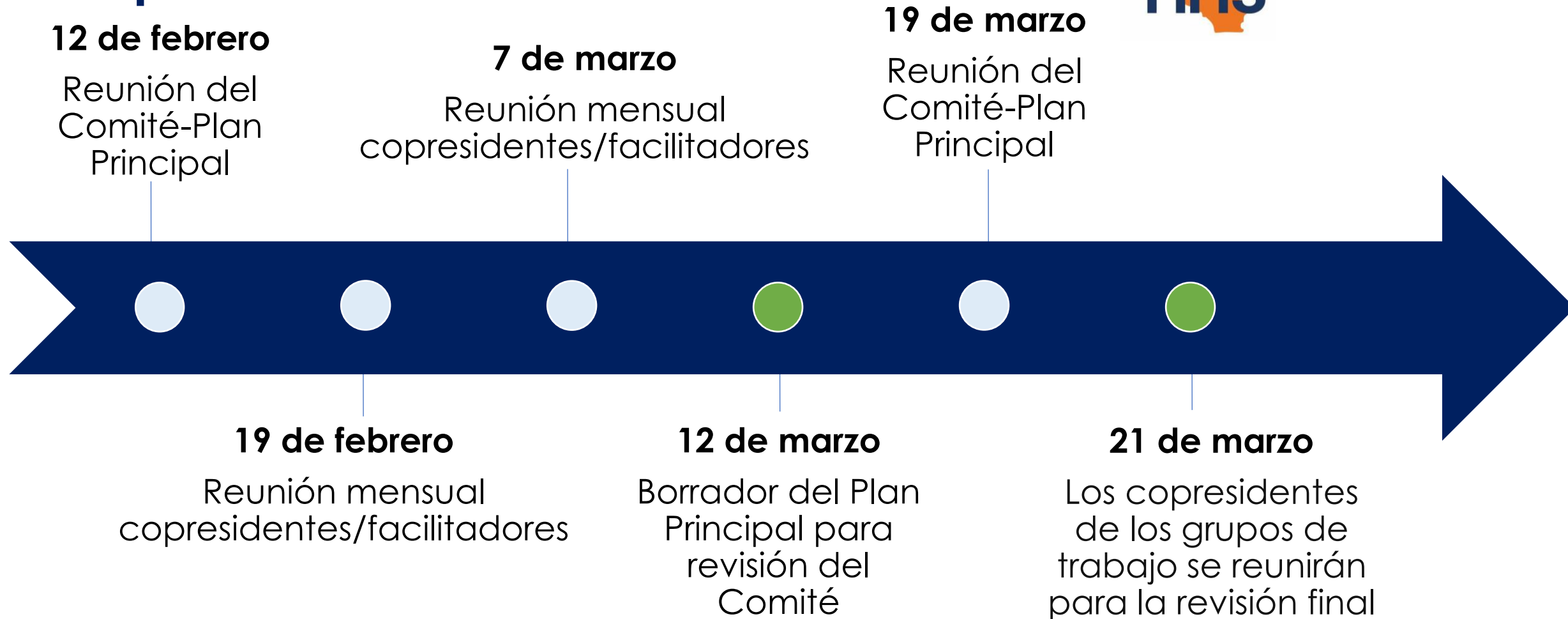
8. Trabajar en Equipo

- Trabajamos juntos como un equipo

Community Engagement

- Sesión de Escucha de Auto defensores - IRC
- Centro Hmong Hlub (HHC)
- Empoderando a las Mujeres de Color
- Consejo Nacional sobre el Autismo Severo
- Sesiones de Escucha de Auto defensores RCRC

Cronograma de Resultados del Plan Principal de DDS



El Plan Principal del DDS incorporará los comentarios de los grupos de trabajo, los miembros del comité y los participantes públicos, con un borrador final que se completará el 31 de marzo

Paso 1: Finalizando las Recomendaciones de los Grupos de Trabajo

Los miembros de los grupos de trabajo completaran sus recomendaciones para la **primera semana de marzo**

Los grupos de trabajo crearan **dos categorías** de recomendaciones:

Recomendaciones que los miembros acuerdan que deben estar en el Plan Principal sin cambios

Recomendaciones que los miembros acuerdan necesitan mas discusión por parte del Comité

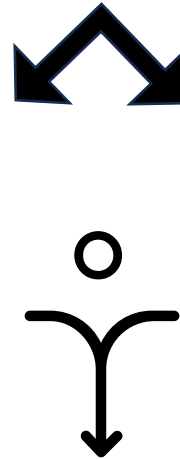


**¡Gracias a todos los miembros de los grupos de trabajo!
¡Han completado su trabajo hasta este punto!**

Paso 2: Revisión de Recomendaciones por los Copresidentes

Los copresidentes se reunirán para revisar ambas categorías de recomendaciones. Tendrán dos opciones para las recomendaciones.

Mover una recomendación a la categoría **para inclusión en el Plan Principal final**



Mover una recomendación a la categoría **“necesita mas discusión”** para que el Comité de Partes Interesadas la discuta el 19 de marzo



Las recomendaciones se compartirán con el Comité y se discutirán el 19 de marzo

Paso 3: El Comité de Partes Interesadas Revisa las Recomendaciones y el Borrador del Plan Principal

El 12 de marzo, los miembros del Comité recibirán un borrador del Plan Principal en lenguaje sencillo con todas las recomendaciones del grupo de trabajo

El 19 de marzo, el Comité revisará el borrador del Plan Principal y las recomendaciones de los copresidentes, ya que necesitan más discusión

El Comité decidirá cuáles de estas recomendaciones deben **incluirse en el Plan Principal final**

Si el Comité decide que las recomendaciones necesitan más discusión, los copresidentes las discutirán el 21 de marzo

Los auto defensores en el Comité tendrán la opción de unirse a sesiones informativas para revisar las recomendaciones antes de la reunión del comité el 19 de marzo.

Paso 4: Finalizando las Recomendaciones y el Plan Principal

El 21 de marzo, los copresidentes y facilitadores del grupo de trabajo revisarán las recomendaciones que el Comité indicó que necesitan más discusión. Al final de la reunión, habrá dos categorías de recomendaciones.

Recomendaciones que se incluirán en el Plan Principal

Recomendaciones que no se incluirán en el Plan Principal

Las recomendaciones se incluirán en el Plan Principal para los Servicios de Desarrollo. El Comité será notificado de estas adiciones.

Las recomendaciones que no están incluidas en el Plan Principal seguirán disponibles en el sitio web del Plan Principal de CalHHS en un documento separado. Se notificará al Comité y Habrá un proceso para las declaraciones de los miembros del Comité que no estén de acuerdo con las decisiones finales.

Resumen del Esquema del Plan Principal (1 de 2)



Tabla de Contenido

1. Compromiso de la Agencia
2. Tabla de Contenido
3. Mensaje de la Secretaria
4. Antecedentes
5. Estrategia

Resumen del Esquema del Plan Principal (2 de 2)

Tabla de Contenido, continuado

6. Prioridades y Objetivos

7. Recomendaciones

8. ¿Qué Sigue?

9. Apéndice

i. Lista de Miembros del Comité

ii. Lista de Miembros de los Grupos de Trabajo

iii. Glosario de Acrónimos

10. Agradecimientos

También habrá otro documento en el sitio web del Plan Principal. Este documento incluirá información técnica mas detallada que algunos de los grupos de trabajo desarrollaron para sus recomendaciones.

Trasladar las Recomendaciones de los Grupos de Trabajo a los Temas del Plan Principal



- Se crearon grupos de trabajo para desarrollar recomendaciones para el Plan Principal. Su tarea era llevar a cabo el trabajo.
- Algunos grupos de trabajo hicieron recomendaciones similares sobre los mismos temas.
- Estamos organizando las recomendaciones en áreas temáticas para que el Plan Principal sea mas claro.
- Esto ayuda a organizar las recomendaciones sin imponer su asignación a un grupo de trabajo específico.
- Estamos interesados en sus reacciones a los temas que actualmente están en la lista.

Temas Propuestos para el Plan Principal



A continuación, se presentan los temas propuestos para el Plan Principal. Estos temas pueden cambiar según sus comentarios y a medida que se finalicen las recomendaciones.

- Obtener los **Servicios** que Necesita y Elija
- Tomar sus Propias **Decisiones** de Vida
- Ser Parte de y ser Atendido por una **Fuerza Laboral Solida**
- **Rendición de Cuentas y Transparencia** en todos los sistemas que le prestan servicios
- Los Sistemas le Prestan Servicios a Usted y a los Demás con **Equidad**

Las siguientes diapositivas proporcionan ejemplos de recomendaciones de diferentes grupos de trabajo que se incluirían en dos de los temas anteriores.

Tema: Obtener los Servicios que Necesita y Elija (1 de 2)

El objetivo es que las personas obtengan los servicios y el apoyo que necesitan y elijan, cuando los necesitan, para que puedan llevar la vida que desean.

- Estas recomendaciones deben estar todas relacionadas con las acciones que deben tomarse para alcanzar el objetivo.
- Las recomendaciones de servicios incluyen tanto los servicios de los centros regionales como otros beneficios no proporcionados por los centros regionales, tales como salud, atención dental y nutrición (a veces llamados servicios genéricos).
- Esta sección puede incluir recomendaciones de varios de los grupos de trabajo (ver ejemplos en la siguiente diapositiva)

Tema: Obtener los Servicios que Necesita y Elija (2 de 2: Ejemplos)



Recomendaciones del Grupo de Trabajo 2

Prioridad 1: Los individuos reciben servicios oportunos, inclusivos y sin interrupciones en todos los sistemas de servicio.

- **Ejemplo:** DDS, trabajando con los departamentos de Salud y Servicios Humanos de California y otros departamentos de agencias, creará información accesible y fácil de entender en lenguaje sencillo sobre servicios genéricos.

Recomendaciones del Grupo de Trabajo 5

Prioridad 1: Las personas reciben servicios de calidad, de por vida y centrados en la persona de sistemas con recursos adecuados

- **Ejemplo:** Facilitar el proceso de inscripción en las exenciones de I/DD y Medi-Cal a través de un proceso sencillo con apoyos.

Tema: Tomando sus propias Decisiones de Vida (1 de 3)

El objetivo es que todas las personas con I/DD puedan tomar sus propias decisiones para vivir una vida autodeterminada

- Estas recomendaciones deben estar todas relacionadas con las acciones que deben tomarse para alcanzar el objetivo.
- Las recomendaciones deben apoyar la mejora de las oportunidades para tomar decisiones y que esas decisiones sean respetadas por los demás.
- Esta sección puede incluir recomendaciones de varios de los grupos de trabajo (vea ejemplos en la siguiente diapositiva)

Tema: Tomando sus propias Decisiones de Vida (2 de 3: Ejemplos)

Recomendaciones del Grupo de Trabajo 2- Recomendación 2

Hacer las transiciones de la vida mas fáciles, mejores y a tiempo. Las transiciones de la vida son pasar a los servicios escolares desde Early Start, dejar la preparatoria y envejecer. También incluyen cambios en la familia, salud, carrera o el estatus migratorio de una persona.

- **Ejemplo:** Los centros regionales proporcionarán a los estudiantes con I/DD los apoyos de transición que elijan a partir de los 14 años. Los apoyos continuarán hasta que reciban todos los servicios postsecundarios elegidos.

Tema: Tomando sus propias Decisiones de Vida (3 de 3: Ejemplos)

Recomendaciones del Grupo de Trabajo 4 - Prioridad 1: Asegurar de que todos los centros regionales sigan las mismas reglas. Deben ofrecer los mismos servicios y decir cuanto pagan por los servicios que brindan. Queremos que todo sea claro y justo, y utilizar un lenguaje que todos puedan entender.

- **Ejemplo:** Desarrollar procesos de IPP que sean consistentes, transparentes y equitativos en todos los centros regionales. Los procesos de IPP deben ser claros sobre qué servicios están disponibles. Deben involucrar significativamente a las personas y las familias y deben adaptarse a sus necesidades y preferencias específicas.

ALMUERZO

Recomendaciones de Equidad y Temas adicionales del Plan Principal

- Durante el último año, hemos tenido muchas conversaciones importantes con cientos de grupos de interés y comunidades.
 - A través de estas conversaciones, aprendimos sobre temas que los grupos de trabajo no abordaron.
 - Queremos asegurarnos de que estos temas estén incluidos en el Plan Principal.
- También queremos asegurarnos de que el Plan Principal sea justo y funcione para todos.
 - La equidad es el tema principal de todo el Plan Principal.
 - La equidad también será una sección en el Plan Principal.

Borrador de Recomendación de Equidad 1: Definir la Equidad en los Sistemas DD

El Sistema de Discapacidades del Desarrollo debe centrarse en la equidad. Para lograrlo:

- El DDS debe trabajar con diversas comunidades para crear una definición clara y sencilla de equidad
- El DDS y los centros regionales deben usar esta definición de equidad para guiar su trabajo, monitorear y ser responsables de su progreso
- Cada centro regional debe tener un Director de Equidad de alto nivel a cargo de la equidad. Una Comunidad de Práctica a nivel estatal debería apoyar estas posiciones

Borrador de Recomendación de Equidad 2: Incorporar la Equidad en la Prestación de Servicios

DDS debe desarrollar capacidades y contar con personal para incorporar efectivamente la equidad en su supervisión de la prestación de servicios para las personas atendidas por el sistema I/DD. Esto incluye:

- Identificar y contrarrestar los sesgos implícitos y comprender el impacto de las identidades interseccionales en las experiencias de las personas en el sistema de I/DD.
- Utilizando datos para informar políticas y promover resultados equitativos
- Evaluar y compartir los resultados de las iniciativas de equidad y cómo apoyan la equidad.

Borrador de la Recomendación 3: Equidad a Través de un Lenguaje Accesible

Los Centros Regionales deben adoptar planes de acceso lingüístico similares a los desarrollados por las agencias estatales. Los planes deben:

- Ser diseñado para satisfacer las necesidades lingüísticas de las personas que son o serán atendidas por el centro regional y sus familias.
- Incluir asegurándose de que la información se proporcione en un lenguaje claro.
- Apoyar a las personas para que obtengan y se capaciten en el uso de la tecnología de asistencia para satisfacer sus necesidades de comunicación.

Borrador de la Recomendación 4: Equidad a Través del Apoyo a la Participación de las Personas Atendidas por los Centros Regionales



Las personas deben obtener el apoyo que necesitan para participar plenamente. Esto incluye:

- Ampliar la participación de las personas en el sistema de DD y en la implementación del Plan Maestro
- Aumentar el número de personas empleadas en el sistema de DD, incluso en puestos de liderazgo sénior
- Aumentar la participación en las juntas directivas de los centros regionales, grupos asesores y comités del DDS, y otras agencias y departamentos estatales que atienden a personas con I/DD
- Proporcionar los apoyos necesarios para la plena participación. Esto incluye facilitadores capacitados y lenguaje sencillo

Proyecto de Recomendación 5: Aumentar la Participación Comunitaria



- Aumentar la participación y las relaciones del sistema de discapacidad del desarrollo con las comunidades marginadas. Desarrollar alianzas duraderas
- Aumentar la participación y la asociación con los gobiernos tribales
- Cada Centro Regional y DDS debería desarrollar e implementar un plan de participación y divulgación comunitaria. Los planes deberían incluir estrategias para identificar y involucrar proactivamente a diversas comunidades marginadas.
- La información sobre cómo proporcionar datos y obtener ayuda de los centros regionales debería ser fácil de encontrar para todos.

DESCANSO

Temas adicionales para incluir en el Plan Principal



Las partes interesadas nos dijeron que los temas a continuación son importantes para el Plan Maestro. En este momento, no hay recomendaciones para estos temas. Queremos escuchar a los miembros del comité sobre la adición de recomendaciones para estos temas.

- Cuidado Dental
- Personas involucradas con el Sistema Penal y Legal
- Sistema de Bienestar Infantil
- Preparación y Respuesta ante Emergencias

Cuidado Dental

- Las personas con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo (I/DD) suelen tener más problemas de salud bucal y barreras para acceder a servicios que la población general.
- Hay pocos proveedores capacitados para trabajar con la población I/DD, especialmente en comunidades rurales o para personas que necesitan atención especializada.
- Las tarifas de los servicios prestados son bajas, especialmente para las personas con discapacidades más complejas
- Las personas y las familias a menudo no están familiarizadas con el rol del coordinador dental del centro regional y cómo esta persona puede ayudarlos a acceder a la atención.

Personas Involucradas con el Sistema Penal y Legal

Este tema incluye a los adultos en el sistema penal y legal, y a los jóvenes en el sistema de libertad condicional juvenil. Las personas con I/DD enfrentan desafíos en estos sistemas. Las soluciones deben incluir:

- Asegurando que las interacciones con el personal del sistema sean seguras, apropiadas y satisfagan las necesidades del individuo.
- Asegurando que las personas elegibles reciban servicios, incluidos programas de desvío apropiados como alternativa a la encarcelación y servicios de centros regionales para apoyar el desvío.
- Proporcionar los servicios y cuidados adecuados mientras las personas están encarceladas, incluyendo un IPP que satisfaga sus necesidades al regresar a la comunidad.

Sistema de Bienestar Infantil

AB 2083 requiere que se desarrolle un sistema de cuidado para los jóvenes en hogares de crianza. Esto incluye acuerdos sobre las funciones y responsabilidades de los centros regionales y las agencias de bienestar infantil.

- ¿Cómo pueden los niños en el sistema de bienestar infantil recibir diagnósticos precisos y oportunos sobre la elegibilidad del centro regional?
- ¿Cómo pueden los niños con I/DD recibir colocaciones oportunas y apropiadas si se necesita una colocación fuera del hogar?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas para coordinar los servicios de bienestar infantil y de los centros regionales para los niños atendidos por ambos sistemas?

Preparación y Respuesta ante Emergencias

Los incendios en Los Ángeles son un recordatorio de la importancia de la preparación para emergencias y desastres para las personas con I/DD.

- El IPP requiere la planificación de preparación para emergencias. ¿Cómo podemos asegurarnos de que esto incluya emergencias a gran escala, como desastres naturales?
- Se requiere que los centros regionales tengan un sistema de respuesta a emergencias. ¿Las personas y las familias saben acerca de este sistema y cómo utilizarlo en una emergencia importante?
- ¿Cómo podemos apoyar a los centros regionales para que se coordinen con los socorristas durante emergencias importantes?

Próximas Reuniones

MARZO 2025

NUEVA FECHA: Miércoles, 19 de marzo de 2025 – Sacramento

Ubicación presencial – CA Lottery
700 North 10th Street, Sacramento, CA 95811

Sesión de comentarios del público



El período de comentarios públicos se limita a no más de 30 minutos.

Si desea comentar sobre los temas de la reunión de hoy:

- Levante la mano de "Zoom", llamaremos a las personas en el orden que se muestra en Zoom.
- Tiene 2 minutos para dar su comentario, por favor sé respetuoso con los demás que también quieren comentar.
- Háganos saber si necesita tiempo adicional como adaptación relacionada con la discapacidad.
- Envíe comentarios por escrito por correo electrónico [aquí](#). (envíe un correo electrónico a: DSMasterPlan@chhs.ca.gov)
- Si necesita ayuda, comuníquese con la Oficina del Defensor del Pueblo independiente a: Ombudsperson@dds.ca.gov o llame al: 877-658-9731.

¡Gracias!

Esperamos verlos en la próxima reunión.

Miércoles, 19 de marzo de 2025

9:00 a.m. – 3:30 p.m.

Ubicación: Virtual y Presencial en:
Lotería de California (CA Lottery)

700 North 10th Street, Sacramento, CA 95811

Para obtener mas información, visite el [sitio web del Plan Principal:](https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/)
<https://www.chhs.ca.gov/home/master-plan-for-developmental-services/>

